



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/GEV-23-041/05 PARA LA ADQUISICIÓN DE AULAS MÓVILES (CARPAS) PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA FEDERALIZADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las doce horas del día cinco de Octubre del año dos mil cinco, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicada en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sita en el Km. 4.5 de la carretera federal Xalapa a Veracruz, la comisión para la Licitación Simplificada **LS/GEV-23-041/05**, formada por los siguientes servidores públicos: CC. **L.A.E. David Echeverría Guzmán**, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas; **C.P. Antonio Razo Gutiérrez**, Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles; **Lic. Miguel Ángel Basilio Mar**, Jefe del Departamento de Adquisiciones; **Lic. Cynthia Delfín Lara**, Representante de la Dirección Jurídica; **Profr. Fernando González Cruz**, Representante de la Dirección General de Educación Primaria Federalizada; todos ellos servidores públicos de la Dependencia Convocante; así mismo se encuentra presente la C.C. **Lic. Katherine Lajud Marín**, Representante de la Contraloría Interna de la S.E.C.; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada No. **LS/GEV-23-041/05** relativa a la Adquisición de **“Aulas Móviles (Carpas) Para la Dirección General de Educación Primaria Federalizada”** de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Antes de dar inicio, la Comisión para esta licitación, por conducto del Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la convocante, procede a manifestar que se realizaron invitaciones a las empresas: **Lonas, Toldos y Carpas, S.A. de C.V., Lonas y Alquileres San Miguel, Lonas Chale, Tago Karpas y/o Enrique González Córdoba, Lonas Molina, Lonas El Trebol, Lonas Junior's- Lobos**; exhibiendo los acuses de recibido de dichas invitaciones.

Hecho lo anterior, en consideración a que no remitieron propuestas ni comparece ninguna de las empresas invitadas para esta Licitación, con fundamento en el Artículo 47 Fracción I de la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Inmuebles y en la Base Décima Sexta de Licitación, se declara Desierta la presente licitación.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las doce horas con veinticinco minutos en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

**POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**L.A.E. David Echeverría Guzmán**  
Representante de la Dirección General de  
Administración y Finanzas

**C.P. Antonio Razo Gutiérrez**  
Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento  
y Mantenimiento de Inmuebles



**Lic. Miguel Ángel Basilio Mar**  
Jefe del Departamento de Adquisiciones

**Lic. Cynthia Delfín Lara**  
Representante de la Dirección Jurídica

**Profr. Fernando González Cruz**  
Representante de la Dirección General

**POR LA CONTRALORIA INTERNA DE LA S.E.C.**

**Lic. Katherine Lajud Marín**  
Representante